NOTA DNCP/DNC/N° 26786/ 2017

Asunción, 20 de octubre de 2017

Sr.
LIDER ALFONSO RUIZ
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas - UNP
PRESENTE:

Ref.: Adjudicación - ID N°: 327596
Descripción: CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO - SEGUNDO LLAMADO

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. **REITERAMOS:** Observamos que la capacidad financiera evaluada no corresponde ya que en el PBC solicitan datos diferentes (AÑOS DIFERENTES).

2. **REITERAMOS**: Observamos que no evaluaron lo solicitado en el PBC con referencia a CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL Y DE EQUIPOS (FALTAN DATOS).

3. **REITERAMOS:** Observamos que no remiten los precios en el CCO del oferente CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS (recordamos a la convocante que solo al no cumplir con algún documento sustancial se daría el caso de no remitir dichos datos).

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

CP Carlos Alfonzo
Técnico Verificador

CPN Andrea Molinas
Jefa del Dpto. De Adjudicaciones

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

DNC/ADJ/ca